

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Conductas criminales tipificadas	
Titulación	Criminología	
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades	
Curso	Tercero	
ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Idioma/s	Castellano	
Modalidad	Presencial/Online	
Semestre	S5	
Curso académico	2025/2026	
Docente coordinador		
Docente		

2. PRESENTACIÓN

La asignatura "Conductas criminales tipificadas" es una asignatura de carácter obligatorio dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Criminología de la Universidad Europea de Madrid. Dicha asignatura forma parte de uno de los ejes rectores en la formación jurídica del futuro egresado en Criminología que adquiere una sólida formación en Derecho penal, entendida ésta como la parcela del ordenamiento jurídico que delimita en sede normativa el ius puniendi del Estado, ejercido como instrumento de ultima ratio ante la especial protección que se reconoce legalmente de determinados bienes jurídicos.

En este contexto, tras los conocimientos y competencias adquiridas en torno al estudio de la teoría de la norma penal y la teoría de delito que se abordan en "Principios generales del delito y de las penas", la presente asignatura plantea como objetivo último el análisis pormenorizado de las conductas criminales más relevantes que se recogen en el Libro II del Código Penal.

De este modo, a lo largo de la asignatura el estudiante analiza los elementos típicos que constituyen cada una de las infracciones penales que serán objeto de estudio, llevando a cabo dicho examen atendiendo a la ordenación que el propio Código Penal plantea, en función de la especial protección que el Código Penal articula conforme a la entidad de los bienes jurídicos protegidos.

La asignatura "Conductas criminales tipificadas" permite al estudiante analizar y resolver los posibles conflictos jurídicos que un supuesto penal le puede plantear, con la finalidad de ofrecer respuestas o alternativas de solución desde el punto de vista de la calificación jurídica del tipo, la totalidad de los elementos del delito y las consecuencias jurídicas del mismo, lo que supone combinar en la práctica penal los conocimientos interiorizados en "Principios generales del delito y de las penas" y "Conductas criminales tipificadas".



Esta asignatura supone a su vez un escenario en el que desde el punto de vista de la adquisición de competencias el estudiante profundiza de forma paralela en la adquisición de conocimientos de naturaleza penal y en la adquisición de competencias de investigación en el manejo de doctrina y jurisprudencia.

La asignatura "Conductas criminales tipificadas" se concibe de esta forma desde un punto de vista teóricopráctico, lo que sitúa al estudiante de forma privilegiada ante supuestos reales siendo el alumno capaz de resolverlos aplicando los conocimientos y competencias adquiridas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON04. Reconocer la principal legislación aplicable a la seguridad privada y pública nacional.
- CON06. Describir los elementos básicos de las diferentes tipologías criminales.

Habilidades:

- HABO4. Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico estudiado.
- HAB05. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

Competencias:

- CP03.Implementar y evaluar estrategias de análisis y evaluación para la identificación de las necesidades específicas de las víctimas del delito.
- CP09. Manejar y utilizar con eficacia y soltura las nuevas tecnologías para acceder a archivos y datos criminológicos, fuentes de consulta, repositorios y bases de datos jurídicas.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Describir las principales teorías punitivas del delito.
- Diferenciar los elementos esenciales de los diversos delitos del ordenamiento español.
- Identificar los diferentes elementos del delito.

Habilidades específicas de la materia:

- Plantear alternativas jurídicas a la resolución de conflictos penales.
- Debatir sobre el alcance y la finalidad de las penas.
- Evaluar la evolución del Código Penal en materia de protección de los bienes jurídicos protegidos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CONO1, CONO4,	Describir las principales teorías punitivas del delito.
CON06, HAB04 HAB05,	
CP03, CP09	

CON01, CON04, CON06, HAB04 HAB05, CP03, CP09	 Diferenciar los elementos esenciales de los diversos delitos del ordenamiento español. 	
CON01, CON04, CON06, HAB04 HAB05, CP03, CP09	Identificar los diferentes elementos del delito.	
CON01, CON04, CON06, HAB04 HAB05, CP03, CP09	Plantear alternativas jurídicas a la resolución de conflictos penales.	
CON01, CON04, CON06, HAB04 HAB05, CP03, CP09	Debatir sobre el alcance y la finalidad de las penas.	
CON01, CON04, CON06, HAB04 HAB05, CP03, CP09	Evaluar la evolución del Código Penal en materia de protección de los bienes jurídicos protegidos.	

4. CONTENIDOS

- Clases de delitos en particular.
- Derecho penal especial.
- Delitos económicos.
- Delitos patrimoniales.
- Delitos contra la vida.
- Delitos contra la libertad sexual.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral.

Método del caso.

Aprendizaje cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases de aplicación práctica	18
Análisis de casos	30



Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos	10
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2
	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Clases virtuales síncronas	18
Análisis de casos	30
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos síncronas	10
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	60
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2
	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60%
Exposiciones orales	5%
Informes y escritos	15%
Caso/problema	20%



Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60%
Exposiciones orales	5%
Informes y escritos	15%
Caso/problema	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	A concretar por el profesor
Actividad 2	A concretar por el profesor
Prueba de evaluación	A concretar por el profesor



Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.